

## El Prensa deportiva y construcción simbólica del Nuevo Estado. El ejemplo de *Aire Libre*, 1943- 1945

Víctor L. Alonso  
ucanca69@gmail.com

VÍCTOR LORENZO ALONSO DELGADO (Tegueste, 1969) es licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad de Granada, y doctor en Ciencias del Deporte por la Universitat Ramon Llull. Ha impartido docencia en la Universidad de La Laguna, la Delegación de la Universitat de Vic en Tenerife, y en Ostelea-Universitat de Lleida. Es miembro del GRIES (Grup de Recerca i Innovació Sport i Societat) de la Universitat Ramon LLull, e investigador colaborador externo por la Universidad Católica de Valencia. Sus líneas de investigación tratan el deporte, el ocio y la educación. Es autor y coautor de una treintena de trabajos.

## Resumen

En el propósito de construir y cimentar las bases del nuevo Estado, el deporte será entendido como recurso de primer orden que permita contribuir a la modernización inducida, y la mejora racial, moral y política del país. Para ordenar los antecedentes y construir un tejido deportivo a medida, el régimen construirá a través de la prensa una narración que ensalce sus virtudes, logros y mejoras en materia deportiva. Así, se producirán olvidos intencionados, relecturas sesgadas o cronologías difusas, cuya aparición en la prensa (deportiva o generalista) trasciende la mera anécdota, permitiendo construir una historia, en algunos casos, vigente en nuestros días. Este trabajo aborda un estudio de caso: el del semanario deportivo *Aire Libre* (1943-1965), y su vigencia durante el «periodo azul» del franquismo (1943-1945) mediante un análisis de contenido que permita constatar cómo se desenvuelve tal proceso de construcción simbólica.

## Palabras clave

Prensa deportiva, franquismo, construcción simbólica, *Aire Libre* (1943-1965), Islas Canarias

## Abstract

In the purpose of building and promote the foundations of the New State, sport will be understood as a first-class resource that will contribute to the induced modernization, and the racial, moral and political improvement of the country. To organize the background and build a sports fabric to measure, the Regime will build through the press a story that exalts its virtues, achievements and improvements in sports. Thus, intentional oversights, biased re-readings of diffuse chronologies will occur. Whose appearance in the press (sport or general press) transcends the anecdote, allowing to build a narrative that, in some cases, remains in force. This work deals with a case study: that of the sports weekly newspaper *Aire Libre* (1943-1965), and its validity in the «blue period» of the Franco's Regime (1943-45) through a content analysis that allows to see how this process unfolds that symbolic construction process.

## Keywords

Sports press, francoism, symbolic construction, *Aire Libre* (1943-1965), Canary Islands.

# Prensa deportiva y construcción simbólica del Nuevo Estado. El ejemplo de Aire Libre, 1943- 1945

Víctor L. Alonso  
GRIES. Universitat Ramon Llull

## Introducción

En el propósito de construir y cimentar las bases del nuevo Estado, el deporte será concebido por el mismo como un recurso de primer orden que permitirá contribuir tanto a una modernización inducida, a la mejora racial, moral y política del país, así como a procurar un sano y ordenado entretenimiento. Todo pasará por transformar las estructuras deportivas previas con el fin de pretender un uso político y propagandístico evidente.<sup>465</sup> De este modo, el régimen construirá un nuevo marco que buscará dar orden y señalar qué y cuáles son los verdaderos antecedentes deportivos del nuevo país en ciernes, así como de construir un tejido deportivo a medida. Los designios de la «cruzada deportiva» serán encomendados al Movimiento Nacional, al igual que los de la juventud, los «productores», los estudiantes o la mujer. Y, en todos ellos, el deporte y la actividad física serán elementos con una presencia central y relevante en pro de la causa. La prensa no escapará de este control y tutelaje desde el bando sublevado. Ya durante la guerra civil, éste cuenta desde 1937 con una Delegación de Estado para Prensa y Propaganda, cuyo devenir será paralelo al del aparato de prensa de Falange. Éste último irá

«desarrollando su propio aparato de propaganda, dentro del que destacaba lo que se iba a convertir posiblemente en el mayor grupo periodístico (en número de cabeceras, si no en importancia real) de la historia de España, periódicos que “adquiere” en no pocas ocasiones mediante la incautación de fenecidos órganos republicanos, socialistas, etc., la absorción de algunos antiguos periódicos de derechas o, en algunos casos, la creación de otros nuevos».<sup>466</sup>

En esa línea, la promulgación de la Ley de Prensa de 1938 establecerá un marco claro y contundente en su concepción y regulación,<sup>467</sup> lo que afectará a la prensa

---

<sup>465</sup> SANTACANA I TORRES, CARLES: «Espejo de un régimen. Transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico», en Xavier Pujadas i Martí (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870- 2010)*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 205- 232.

<sup>466</sup> BERMEJO SÁNCHEZ, BENITO: «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941- 1945): un ministerio de la propaganda en manos de Falange», en *Espacio, Tiempo y Forma, S. V, Historia Contemporánea*, t. IV, núm. 19, 1991, p. 75.

<sup>467</sup> *Boletín Oficial del Estado*, núm. 549 (1966), «Ley de 22 de abril, de Prensa», Ministerio del Interior, pp. 6938- 6940.

deportiva, como no podía ser menos.<sup>468</sup> Dicho marco restrictivo se mantendrá, con sus particularidades, hasta 1966, momento en que se promulga la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta.<sup>469</sup>

De este modo, y durante sus primeros años de vida, el nuevo Estado pretenderá un andamiaje normativo y organizativo que favorezca el control de Falange en aquellos ámbitos en que el Partido extienda sus tentáculos y que afecten o alcancen el ámbito del deporte o la prensa. Al respecto, en 1938 se crea un Consejo Nacional de Deportes, que precede a la creación de la Delegación Nacional de Deportes (DND) de FET de las JONS en 1941, la cual acogerá en su seno al Comité Olímpico Español (COE), al Consejo Nacional de Deportes y a la representación española del COI.<sup>470</sup> Dicho año se constituirá la Vicesecretaría de Educación Popular, vigente hasta 1945, que agrupará, entre otras, a sendas delegaciones nacionales de Prensa y Propaganda.<sup>471</sup> Y cuyo papel pasará por apuntalar tanto la concepción de una «cultura española en la concepción “imperial” de Falange»,<sup>472</sup> así como el empeño del régimen en ejercer «una inequívoca voluntad de profundización y permanencia de su control sobre la opinión pública, sea por la movilización o por el logro de la simple aquiescencia».<sup>473</sup>

En esta tesitura, el régimen no sólo tomará parte y protagonismo con alcance total en los ámbitos del deporte y la prensa (que, como hemos indicado, forman parte del «catálogo» de prebendas otorgadas al Partido Único). Asimismo, se articularán mecanismos de control, censura e instrumentalización de la prensa y el deporte de diversa índole y alcance.<sup>474</sup> También se establecerán dispositivos y nuevas formas de institucionalización de ambas realidades, mediante la promulgación de marcos legales, la creación de un tejido institucional, así como el establecimiento de marcos de desarrollo específicos, particularmente destinados hacia el devenir de la prensa deportiva y su profesión.<sup>475</sup>

<sup>468</sup> VIUDA SERRANO, ALEJANDRO: «Las consignas de censura de tema deportivo en la prensa española del primer franquismo: un estudio documental», en *Fonseca, Journal of Communication*, núm. 10 (2015), pp. 263-294.

<sup>469</sup> *Boletín Oficial del Estado*, núm. 67 (1966), «Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta», Jefatura del Estado.

<sup>470</sup> SANTACANA I TORRES, CARLES: «Espejo de un régimen...», en *Atletas y ciudadanos...*, op. cit., p. 207.

<sup>471</sup> La de Propaganda cuenta con secciones que aglutinan, entre otras, a la radiodifusión, las ediciones o la cinematografía. Por su parte, la de Prensa dispondrá, junto con distintas secciones, de algunos organismos autónomos como el de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que aglutina a 37 cabeceras de prensa escrita pertenecientes al Partido (BERMEJO SÁNCHEZ, BENITO: «La Vicesecretaría de Educación Popular...», en *Espacio, Tiempo y Forma*, op. cit., pp. 76-77).

<sup>472</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>473</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>474</sup> Como, por ejemplo, determinar la obligatoria presentación de los estatutos de las nuevas sociedades deportivas constituidas o ya existentes en el Gobierno Civil, ya que, al no hacerlo, éstas pasarán a ser consideradas «clandestinas» (Circular de 16 de octubre de 1939 del Ministerio de Gobernación a propuesta del de Educación Nacional).

<sup>475</sup> Como las *Normas para redactores deportivos*, promulgadas por la Delegación Nacional de Prensa el 25 de febrero de 1943, cuya cláusula 1ª señala que «queda prohibido en absoluto la publicación o radiación de toda clase de censuras a los organismos federativos, de carácter nacional o regional, y a la actuación concreta de sus miembros» (*Aire Libre*, 6 de marzo de 1944, p. 1).

El contexto en que se desenvuelve el Nuevo Estado y, en consecuencia, el marco en que son concebidos y configurados el deporte y la prensa son evidentes. Así como el desenvolvimiento de los primeros años del franquismo, especialmente durante las décadas de 1940 y 1950, caracterizadas por la represión y las duras condiciones de vida tanto en el conjunto del Estado<sup>476</sup> como en el archipiélago.<sup>477</sup> Sin obviar tales condicionantes, en buena parte, este trabajo –enmarcado en otro, de mayor alcance, aún en desarrollo–, busca indagar tanto en el desarrollo y conformación del fenómeno deportivo durante el primer franquismo, como en atender a los apoyos sociales del franquismo. Pues dada «la dificultad de conceptualizar la relación franquismo-sociedad»,<sup>478</sup> se nos antoja fundamental atender a lo que Aarón León denomina «estrategias de captación social del régimen», entre las que se encuentra «la construcción simbólica del franquismo», esto es

«la aplicación de normas de convivencia marcadas por la moral católica y un inalterable orden político [como] algunas de las características de este proceso en el que el simbolismo toma un papel integrador para el conjunto de la sociedad, a la par que legitimador de los nuevos gobernantes».<sup>479</sup>

En el caso particular (el del ámbito deportivo y del desarrollo de un deporte de masas), constatamos cómo, si bien se impone la retórica discursiva del «mundo nuevo» (auspiciada en numerosas ocasiones por un no tan prosaico «machuco y limpio»), la nueva realidad se asentará en realidades previas que, en el caso canario, se irán consolidando a lo largo de las décadas de 1910 y 1920, tal y como ya señalamos en otra ocasión.<sup>480</sup> De este modo, durante el periodo tratado, confluirán nuevos y viejos actores en un marco que pasa por «una clara subordinación del deporte al aparato político del Estado». El desarrollo de esta lógica subyacente, inundará todos los ámbitos del deporte, de los que se nutre la prensa deportiva. Pretenderá romper con el modelo deportivo precedente, vinculado esencialmente al ámbito privado o asociativo.<sup>481</sup> El deporte y la prensa deportiva darán buena cuenta del despliegue de una retórica sin precedentes, que vendrá cargada de gestas y logros deportivos, abundantes martirologios y difuntos señalados. Así como una exhibición manifiesta de «seriedad, buena organización, corrección en las formas y ventajas raciales».

Paradójicamente, sin embargo y pese a todo, el alarde y la fanfarria se diluirán en un ámbito –el deportivo– donde la mayoría de los actores participantes ya cuentan con una trayectoria previa en esto del deporte local. Deberá haber presencia de fa-

---

<sup>476</sup> CASANOVA, JULIÁN (ed.): *40 años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015.

<sup>477</sup> GUERRA PALMERO, RICARDO ALBERTO: *Sobrevivir en Canarias (1939-1959)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006.

<sup>478</sup> LEÓN ÁLVAREZ, AARÓN: *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008, p. 104.

<sup>479</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>480</sup> ALONSO DELGADO, VÍCTOR LORENZO: *Deporte, ocio, educación y disciplinamiento: La sociabilidad deportiva en las Islas Canarias occidentales (1850- 1936)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2015.

<sup>481</sup> Con la salvedad del frustrado intento durante el periodo primorriverista, especialmente durante el Directorio (1923- 1925); SANTACANA I TORRES, CARLES: «Espejo de un régimen...», en *Atletas y ciudadanos...*, op. cit., p. 209.

langistas en las juntas directivas federativas. El nombramiento de directivos en las asociaciones deportivas habrá de contar con el visto bueno (cuando no, la presencia) del Movimiento. Y todavía a mediados de la década de 1960, el Gobierno Civil denegará la presencia en juntas directivas de clubes de fútbol a hombres que, treinta años después, habían sido tildados de «rojos» y, luego, condenados al ostracismo en la vida civil. Todo ello se seguirá produciendo, pero también se dará una adecuación, adaptación o integración en el nuevo escenario deportivo por parte de veteranos personajes, con un discurso y prácticas deportivas precedentes que, en ocasiones, se contraponen o chocan con el nuevo ideario. Con todo, se producirá una relectura de la Historia, así como una suerte de «reseteo» del papel jugado en el precedente deportivo por buena parte de los actores participantes, como ejemplo de cierta «construcción del consenso»; en un contexto donde la implantación de un modelo deportivo normalizado permitirá construir una imagen de frágil e ilusoria normalidad de la vida cotidiana.

El presente trabajo pretende plasmar todo esto a través del tratamiento y estudio de *Aire Libre*, un semanario deportivo publicado en Santa Cruz de Tenerife, entre los años 1943 y 1945, confluyendo con el «periodo azul» del franquismo. Veremos cómo el deporte y la prensa deportiva favorecen la construcción de una narración alrededor de una realidad aparentemente ajena al «mundo real», destinada a públicos masculinos y conocedores del deporte. También, cómo la prensa deportiva permitirá difundir y publicitar las virtudes de un nuevo tiempo del deporte, un periodo en que «el deporte es serio» tanto en su organización como en sus propósitos y devenir. La prensa deportiva será un escaparate del régimen y el Movimiento, ensalzando las virtudes, y encauzando por el buen orden la adecuada moral y el sano entretenimiento de la población. Pero también, al tratarla en profundidad, nos permite ver tanto el modo en que se plasma la construcción de cierto consenso social, como el modo en que la prensa deportiva ha de ser concebida más allá de un ejemplo del «panem et circenses» franquista,<sup>482</sup> sino más bien como un espacio en que confluyen «las más variadas escalas de colores y matices [...] Actitudes que tampoco serán inmóviles ni “quedarán congeladas” en julio de 1936, sino que cambiarían, se transformarían y se adaptarían a los tiempos».<sup>483</sup>

De este modo, el binomio «prensa-deporte» permitirá comprobar tanto el papel jugado por el régimen, que no sólo se limita a establecer mecanismos de censura y control periodístico, sino, también a poder construir a través de la prensa un relato que ensalce las virtudes, logros y mejoras alcanzadas o propuestas en materia deportiva; como, asimismo, el papel jugado por los actores sociales implicados, que será relativamente dinámico, cambiante y adaptativo. Todo ello se plasmará en olvidos intencionados, relecturas sesgadas o cronologías difusas; las cuales trascienden la mera anécdota y han sustentado una dudosa cronología histórica alrededor del de-

---

<sup>482</sup> MAZA ZORRILLA, ELENA: «Panem et circenses: cultura asociativa en el franquismo», en *Alcores: Revista de Historia Contemporánea* (2008), núm. 6, pp. 83- 112.

<sup>483</sup> DEL ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL: «El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre», en *Ayer*, núm. 76 (2009), pp. 245- 268.

porte insular, sus orígenes y desarrollo. Algo que, en algunos casos, tiene vigencia en nuestros días.

### ***Aire Libre* como soporte de la construcción simbólica**

Como señalamos, primero Falange y luego el Movimiento se encargarán de tutelar y controlar los designios de la prensa, al igual que del deporte. La gestación y orientación de la prensa deportiva, como no podía ser menos, atenderá a estos derroteros, tal y como nos permite ver *Marca*, cuyo nacimiento, en 1938, se producirá en San Sebastián, dentro del territorio ocupado por los sublevados al gobierno republicano democráticamente elegido. En esa tesitura, el 6 de septiembre de 1943 sale a la luz el primer ejemplar de *Aire Libre*. Se trata de un semanario fundado y dirigido por Julio Fernández Hernández (1912- 2003), un antiguo guardameta del Club Deportivo Tenerife, administrador de *El Día* y propietario de la Tipografía El Comercio, donde se publica el semanario todos los lunes, salvo coincidencia con festivos señalados.<sup>484</sup> Su ideario fundacional, tal y como queda recogido en el primer número, pasa por

«Orientar rectamente a nuestra juventud deportiva, siguiendo las sanas normas dictadas por el Estado. El tiempo juzgará su obra. Saludamos modestamente a nuestros colegas -hermanos mayores- y a todos ofrecemos nuestra modesta casa».<sup>485</sup>

La propuesta inicial se asemeja a la de *Marca* en sus orígenes: mismo paginado y formato (8 páginas con información gráfica), carácter de semanario y un precio de 30 céntimos de peseta, que mantiene hasta su tercer aniversario, en 1945. Desde sus inicios, habrá distintos deportistas de renombre vinculados al semanario, como el propio Julio Fernández, o Gilberto Cayol López, un antiguo portero de fútbol que también militó en el CD Tenerife y, luego, en el Madrid CF (1933-1934). Así como una red de corresponsales en las islas, la península y lugares como Venezuela, donde la diáspora isleña ocupará un papel importante en las décadas siguientes. Se tratará de una publicación que

«Era una actividad ilusionante que también dio a Fernández popularidad y bien merecido prestigio. En el semanario dio rienda suelta a sus cualidades de comentarista, cronista y sabelotodo en deportes y en muchas cosas que no lo era, metiendo por medio el gran sentido del humor que fue consustancial a su persona».<sup>486</sup>

---

<sup>484</sup> Sobre su vida y avatares deportivos y periodísticos, véase: *El Día*, 21 de abril de 2002. <https://eldia.es> (consultado el 19 de julio de 2018). Acerca del semanario *Aire Libre*, véase: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MANUEL: «Los orígenes del periodismo deportivo en Canarias. El semanario *Aire Libre* (1943-1965) durante la Segunda Guerra Mundial», en Julio A. Yanes Mesa (ed. y coord.), *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, núm. extraordinario, 2010, pp. 505- 522.

<sup>485</sup> *Aire Libre*, 6 de septiembre de 1943, p. 1.

<sup>486</sup> *El Día*, 16 de mayo de 2003. <https://eldia.es> (consultado el 19 de julio de 2018).

Entendemos que para interpretar el fenómeno en su complejidad cabe tomar en cuenta la combinación y hegemonía de distintos aspectos anteriormente referidos, y que ejercerán una influencia diversa. El perfil biográfico de los actores que participan en el semanario; la articulación de una red de corresponsalías vinculadas al territorio, la publicación o a determinadas prácticas o causas fundamentalmente deportivas; el contexto de control e intervención ejercido sobre los medios de comunicación y el deporte por el Movimiento; las estrategias de colaboración que despliegan los actores sociales implicados -esto es, lo que se entiende como «construcción del consenso»-; o bien el alineamiento con la causa o la cruzada nacional -en sus diversas facetas-. Todo ello, contextualizando el fenómeno en un marco de interpretación más amplio, que no es otro que el de la presencia de un consumo deportivo de masas.

### Participando del entramado simbólico del nuevo Estado

La construcción del entramado simbólico del nuevo Estado pasará por el despliegue «de ritos, fiestas, monumentos y recuerdo, y culto a los mártires».<sup>487</sup> En ese sentido, *Aire Libre* acogerá entre sus páginas numerosos ejemplos. De una parte, al igual que hace el resto de la prensa de esos años, incluirá la celebración de fechas señaladas, como la del Día del Caudillo, donde la primera página recoge que

«Se cumplen hoy nueve años de la exaltación a la suprema magistratura de la nación, del Generalísimo de los Ejércitos, Excmo. Sr. don Francisco Franco Bahamonde. La inquebrantable adhesión de los españoles al hombre que ha llevado con mano firme a la Nación, evitando fuese arrastrada por la borrasca tormentosa que azotó al mundo, se renueva en este Día del Caudillo, en que España rinde homenaje a su Jefe de Estado y militar invicto».<sup>488</sup>

También se hará referencia a fechas significadas como la del día de difuntos. En este caso, y a lo largo de los años siguientes, el semanario incluirá en algún recuadro o artículo la relación de deportistas significativos en las islas que han fallecido desde 1936. Pero en pleno fervor del periodo, en 1943, dedicará una página entera a honrar la figura de futbolistas y nadadores célebres fallecidos desde ese año. La elección no es casual, pues aún a las dos prácticas deportivas con mayor presencia en el semanario: el fútbol, como deporte de masas aceptado como mal menor por Falange; y la natación, como ejemplo de un «deporte completo», con fuertes apoyos institucionales y mediáticos para su implantación, y ejemplo de la pujanza deportiva canaria en el seno del nuevo Estado al obtener un campeonato nacional en 1942, y un subcampeonato en 1943.

Los difuntos fallecidos desde 1936 no incluyen, evidentemente, al portuense Guetón Rodríguez Melo, cabeza visible del comité Pro-Olimpiada Popular de la

<sup>487</sup> CASANOVA RUIZ, JULIÁN: «La dictadura que salió de la guerra», en Julián Casanova (ed.), *40 años con Franco*, op. cit., p. 55.

<sup>488</sup> *Aire Libre*, 1 de octubre de 1945, p. 1.



Provincia, en 1936, o a Honorio Cecilio de Armas Fernández, centro-media del Hespérides C.F., ambos asesinados tras el golpe de estado. O, de manera quizás sorprendente, al teguestero Gregorio Pérez Pérez, al que se atribuyen los apellidos Pérez Abreu que dan nombre a un club de lucha fundado en 1943. Sí figura en el martirologio de la causa Ángel Arocha, muerto en la batalla del Ebro, merecedor de todos los elogios por encarnar el ideario del «hombre nuevo»:

«Se fue Arocha. La metralla cortó bruscamente su vida. Así tenía que suceder, pues no concebimos a Ángel yéndose poco a poco, como se consume un cigarrillo. Gustaba de la emoción, del plato fuerte. Llegó a más: amaba el peligro. Tenía un algo de aventurero en su espíritu inquieto. En la cancha, prefería el partido fuerte, de responsabilidad. Fuera de ella, se alejaba de la vida sedentaria y aburrida. Se sintió morir, desgarrado su cuerpo por la metralla. Con plena lucidez, vio cómo se iba... Y se fue con pena, pero con la sonrisa en los labios. Era un hombre de acción, completo».<sup>489</sup>

El despliegue de logros, fechas y triunfos encarnados en el ámbito deportivo incluirá, asimismo, la inauguración de campeonatos, congresos científicos, estadios deportivos o exhibiciones gimnásticas multitudinarias. Así como las ventajas y avances logrados en materia científica, como la invención española de registros fotoeléctricos para las carreras de galgos, o el rodaje de películas científicas sobre deporte.

El entramado simbólico pasará, asimismo, por la determinación de fechas, inicios u orígenes del deporte en las islas, no sólo siempre al servicio final de las ventajas de la causa, sino, asimismo, reforzando el papel o presencia de nuevos actores o aquellos que se adaptan al nuevo modelo. Al hablar de ajedrez, *Elea* refiere en 1945 que «hace unos 10 años el ajedrez se jugó bastante en el Puerto, pero estaba reducido a un grupo de señores, forasteros en su mayoría»,<sup>490</sup> para destacar la organización de un torneo en el Círculo Iriarte. Obviando que esta sociedad, eminentemente burguesa, ya reglamenta la existencia del ajedrez desde 1904. Todo ello, en plena efervescencia de la nueva federación regional ajedrecista, que cuenta hacia 1945 con al menos 7 clubes en la isla, que cuentan con precedentes tres décadas atrás.

Otro tanto sucede con el atletismo o pedestrismo: en octubre de 1943 se constituye la federación regional, momento en que se ensalzan las virtudes y bisoñez de la práctica. Bernabé Hernández, camarada jefe de la sección deportiva del SEU, destaca que sólo hasta entonces había sido práctica exclusiva del Movimiento, y con apenas 9 años en la isla. Huelga decir que, durante el periodo republicano, hemos constatado la existencia de 12 clubes o secciones atléticas-pedestres en distintas sociedades de Tenerife y La Palma. Serán pedestres las que se instalen, especialmente, en barrios de las periferias urbanas de La Laguna, Santa Cruz o el Puerto de la Cruz. Muchas de ellas coincidirán con la FUE en el posicionamiento ideológico esgrimido.<sup>491</sup> En torno a las lagunas de la memoria o la reinvenición de fechas e hitos, las páginas del sema-

---

<sup>489</sup> *Ibidem*, 1 de noviembre de 1943, p. 3.

<sup>490</sup> *Ibidem*, 19 de febrero de 1945, p. 2.

<sup>491</sup> ALONSO DELGADO, VÍCTOR LORENZO: *Deporte, ocio, educación y disciplinamiento...*, op. cit.

nario irán recogiendo todas aquellas prácticas que pasarán a formar parte de un nuevo entramado federativo.

El proceso vivido por la lucha canaria, dada su significación, merece un análisis pormenorizado que escapa de estas páginas. No obstante, a la constitución de órganos federativos y toda su estructura derivada desde 1943 (atendiendo, tal y como señalan Pujadas y Santacana, a una «nueva fórmula [que pasaba por uniformizar] el conjunto de las disciplinas deportivas, de manera que establecía los mismos requisitos y controles a clubes de golf que a entidades futbolísticas»),<sup>492</sup> se acompaña de la nebulosa existencia de un pasado previo, con errores subsanables y fuertemente deudora con la tradición campesina y, por extensión, indígena. Todo ello será rematado mediante el futuro halagüeño de «la lucha en serio», tal y como se hace referencia al nuevo periodo. Y, pese a las quejas que recogerá el semanario con respecto a la nueva organización y concepción del vernáculo deporte (lo que le supondrá una sanción y apercibimiento de las autoridades deportivas), se creará un antes y un después alrededor de 1943, que será constantemente recurrido por los defensores del nuevo rumbo tomado.

Las páginas del semanario no sólo acogerán el despliegue de los logros del nuevo tiempo. Asimismo, permitirán aproximar al lector a cierta normalización de la vida cotidiana, en el contexto de posguerra ya referido. A la instalación del campeonato local de fútbol desde fines de 1939, se suma la reanudación de los campeonatos de dicho deporte en categorías nacionales. El semanario se hará eco de los resultados del campeonato de primera división todas las semanas, si bien irá produciéndose un desplazamiento paulatino de noticias y resultados desde las páginas interiores hasta las primeras durante la segunda mitad de la década de 1940. De igual manera, el fútbol regional y local tendrá presencia constante. La existencia de corresponsalías en los pueblos del interior e islas no capitalinas permitirá la aparición de referencias alrededor del «resurgir del fútbol» en localidades tan dispares como Adeje, Los Silos o Güímar, en Tenerife. Igual suerte correrán los otros deportes, si bien la presencia de todas aquellas prácticas con mayor grado de organización (y, en consecuencia, tuteladas o apoyadas por el Movimiento Nacional) será constante. Con lo que, rompiendo con la lógica previa a la guerra civil, la presencia de deportes como el ping-pong (rebautizado, por decoro y fidelidad a lo español como «tenis de mesa»), el baloncesto o la natación será constante.

---

<sup>492</sup> PUJADAS I MARTÍ, XAVIER & CARLES SANTACANA I TORRES: «La sociabilidad deportiva en España. 1850- 1975», en Jean Louis Guereña (ed.), *Cultura, ocio, identidades. Espacios y formas de la sociabilidad en la España de los siglos XIX y XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018, pp. 241- 266.

Habrán otras especialidades deportivas de presencia intermitente, como el atletismo, el boxeo, la lucha canaria o el ciclismo, constantemente sometidas a resurgimientos y decadencias, en un movimiento cíclico inherente a su consolidación real, su configuración previa como deportes ya existentes y fuertemente adscritos a contextos y realidades propias, así como de los soporíferos reales de los que disponen. Tales impedimentos afectarán en buena medida a otras prácticas de mayor éxito. Por ejemplo, en Tenerife se producen varias situaciones destacables que afectan a la natación, habida cuenta la inexistencia de una piscina deportiva —exceptuando la del balneario—. Al atletismo —pues no hay una pista atlética, salvo la construida por los ingenieros militares en 1942, y que circunda el campo de fútbol del *Hesperides*—. O al fútbol, que se ve sometido a una constante cruzada moral a favor del decoro y contra las malas formas y los actos de indisciplina de público y jugadores. La constitución de tres categorías deportivas en 1943 no esconde el hecho de que se suspendan encuentros o se limite el desplazamiento de clubes a zonas cercanas, dada la carestía de combustible.

De otra parte, el periodo acogerá dos experiencias deportivas consolidadas tras 1939. Entre 1935 y 1936 se construyen sendos canódromos en Tenerife y Gran Canaria, que acogen pruebas. Desde 1940 se celebrarán campeonatos deportivos oficiales, pasando a celebrarse, en 1943, un campeonato nacional en el Campo España de Las Palmas. Se tratará de una práctica de fuerte componenda burguesa, y donde hay presencia mayoritaria de actores ya frecuentes en ámbitos deportivos antes del golpe de estado de 1936. O la del juego de pelota, con la construcción de un frontón en Santa Cruz, gestionado por una empresa, y donde se contrata a un nutrido grupo de



Ejemplar de *Aire Libre*. Plataforma Jable. Archivo de prensa digital de Canarias. Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

pelotaris (hombres y mujeres) que muestran las bondades y virtudes de la pelota vasca española. Sin embargo, diez años después de su inauguración, el espacio acabará acogiendo espectáculos variopintos, así como dando cabida a la celebración de encuentros de lucha canaria, boxeo o peleas de gallos, más en consonancia con los gustos populares y con mayor éxito de taquillaje.

## Concluyendo

En 1943, y en pleno auge del «periodo azul» del franquismo, sale a luz en Santa Cruz de Tenerife el semanario deportivo *Aire Libre*. Permanecerá de manera ininterrumpida hasta 1965, dando cobertura mediática al deporte tanto de las islas como de fuera de ellas. Su tratamiento y análisis nos ha de permitir no sólo acceder a una fuente de información relevante, sino que, insistiendo en el necesario tratamiento crítico de las fuentes, también nos permite esbozar planteamientos que nos lleven más allá. En ese sentido, cabe articular dichos planteamientos en un contexto de fuerte represión y control social, donde tanto el deporte como la prensa son tutelados por el Movimiento Nacional. Empero, evitando caer en recorridos deterministas, hemos procurado manejarnos en otra clave interpretativa, en línea con las tesis del «consenso» y la «construcción simbólica». Todo ello, encuadrado en un proyecto de mayor envergadura, aún en fase de desarrollo.